



CONVOCATORIA

El H. Ayuntamiento de García Nuevo León, Administración 201	8-2021,con fundamento en la
ley de Participación Ciudadana, Convoca a los habitantes de es	ta colonia a una asamblea, la
misma que tiene objeto de la integración de Comité Ciuda	dano en base los Artículos
96,97,98,99,102,103,104,105,106,107,108 y 109 de la ley de partic	
de Nuevo León, esta se llevara a cabo el día <u>lo ocrub</u>	
19100 hvr en las calles Villa Cadia y	Villa Maclard de la
colonia Villazul.	,

Si fuese el caso y hubieran transcurrido 30 minutos de la hora señalada en la primera convocatoria, y no se reúne el quorum del 51% del total de los residentes de la colonia, se procederá a realizar la asamblea en una segunda convocatoria en la misma fecha, a la misma hora, con la misma orden del día, con el quorum existente: asentándose en el acta respectiva. Los acuerdos que se aprueben serán válidos para los vecinos presentes como para los ausentes.

ORDEN DEL DIA

- I.- Registro de asistencia de residentes de la colonia.
- II.-Explicación del objeto de la asamblea.
- III.-Propuesta de dos residentes que funjan como escrutadores.
- IV.- Registro de Propuestas de candidatos para integrar el comité ciudadano.
- V.- Se someterá a votación abierta y en forma las propuestas a integrar el comité ciudadano.
- VI.-Se dará lectura a los resultados obtenidos, nombre, direcciones y cargos de quienes integran el comité ciudadano.

VII.-Toma de Protesta y firma del acta, donde se hace constar.

VIII.- Clausura.

García, N.L. a <u>08</u> de <u>octubre</u> del <u>aol q</u>

C. Ana Laura Hernández Grimaldo Director de Participación Ciudadana

MUNICIPIO DE GARCÍA, NUEVO LEÓN ADMINISTRACIÓN 2018-2021 SECRETARÍA DE PARTICIPACIÓN CUIDADANA DIRECCION DE PARTICIPACIÓN CUIDADANA

Blvd. Heberto Castillo #200 Colonia Paseo de las Minas García, Nuevo León, C.P.66001 Teléfonos 81243900 y 81248800